



ARTICULO 9, FRACCIÓN XVI

**LOS INFORMES QUE POR DISPOSICIÓN LEGAL
GENEREN LOS SUJETOS OBLIGADOS.**

NOMBRE DEL DOCUMENTO: INFORME DE GOBIERNO

**UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE DE POSEER LA
INFORMACIÓN: SECRETARIA MUNICIPAL.**


C. JUANITA DEL ROSARIO PENICHE OSORIO

H. Ayuntamiento
de Sucilá Yuc.
2012-2015
Secretaria Municipal


FIRMA

TITULAR DEL UMAIP: JUAN DIEGO CAMELLO OSORIO


FIRMA


H. Ayuntamiento
Sucilá. Yuc.
2012-2015
UMAIP

FIRMA FECHA DE GENERACION DEL DOCUMENTO:

17/Agosto/2013

FECHA DE ACTUALIZACION DE LA INFORMACION:

05/ Septiembre/13

*2do Informe
De
Gobierno Municipal
2010 - 2012*



*"la humildad y sencillez hacen de mi
para servir a mi pueblo"*

Escilá, Uucatán, Agosto de 2012

INDICE

Mensaje de Bienvenida.....	1
Ramo 33	
Fondo para la Infraestructura Social Municipal	2
Programa Federal.....	4
Organismos Autónomos.....	5
Fondo para el Fortalecimiento Social Municipal.....	5
Obras Públicas con Recursos de Participaciones.....	6
Calles, Parques y Jardines.....	6
DIF Municipal.....	7
Servicios de Asistencia Social.....	11
Educación y Cultura.....	12
Deportes.....	14
Salud.....	14
Departamento Jurídico.....	15
Seguridad Pública y Protección Civil.....	16
Agua Potable.....	17
Informe Financiero.....	18
Mensaje Político.....	19



Mensaje de Bienvenida:

Ciudadanos de Sucilá ha transcurrido un año más de gobierno, el segundo, después de que, con su voto nos eligieron como autoridad, por tal motivo es mi deber y compromiso comparecer ante ustedes, para dar cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 56 Fracción VII Capítulo II Sección Tercera de la Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán.

“El desarrollo de una comunidad es resultado del esfuerzo coordinado de cada uno de sus habitantes.”

En este día tan especial, me permito saludar con mucho gusto a todos quienes conformamos el maravilloso municipio de Sucilá.

Sin embargo; El trabajo no ha sido fácil; pero construir esos sueños de un mejor lugar para vivir, alcanzar las metas y los deseos de una población que busca una alta calidad de vida, son el motor que nos impulsa a no sentir cansancio, a seguir trabajando cada vez con más empeño, a luchar contra todos los obstáculos que puedan aparecer, simplemente porque Sucilá y su gente lo merecen.

Estimados amigos, pueden estar seguros que de lunes a domingo, por la mañana y por la noche, esta administración cumple con su función, al pie del cañón por cualquier necesidad que pueda surgir en la comunidad; desde el apoyo económico a las personas que menos tienen, hasta la construcción y mantenimiento de la obra pública, que garantiza un mejor nivel de vida.



Somos una administración que fomenta la cultura y el deporte, un ayuntamiento cercano a la gente, un equipo de trabajo que se ocupa por hacer de Sucilá un lugar en el que sus habitantes vivan y se desarrollen en plenitud.

De esta manera, con una sonrisa de satisfacción, y amplio orgullo, el H. Ayuntamiento de Sucilá tiene a bien, informar de manera primordial todas aquellas actividades, programas, funciones y acciones encaminadas hacia el bien común, la paz social, y el desarrollo en armonía en un municipio tan importante como en el que vivimos.

RAMO 33

FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL

En lo que respecta al Fondo de Infraestructura Social Municipal proveniente de los recursos federales, para cumplir con la normativa y disponer de los recursos, se creó el consejo de planeación y desarrollo municipal COPLADEMUN integrado por funcionarios y habitantes del municipio para determinar y asignar las obras de mayor prioridad las cuales les describo a continuación.

En éste período que está formado por los meses de julio de 2011 hasta el mes de julio de 2012 en los cuales fueron ejecutadas las siguientes obras:

- ✓ Reconstrucción y pavimentación de calles; con una inversión de \$ 1 millón 301 mil 384 pesos.
- ✓ Reconstrucción de la calle 24 entre 25 a carretera federal, en la localidad de Sucilá; con una inversión de \$ 650 mil 882 pesos.



- ✓ Construcción y pavimentación de calles (C-21 x 30, 23 x 30, 19 x 8 y 10, 8 x 19 y 17, 27 x 30 y 25 x 8 y 10) del municipio de Sucilá, Yucatán; con una inversión de \$ 628 mil 348 pesos.
- ✓ Construcción y pavimentación de calles, calle 32 x 23 y 27, municipio de Sucilá; con una inversión de \$ 157 mil 748 pesos.
- ✓ Construcción y pavimentación de calles (C-23 x 8 y 10, c-29 x 14 y 16) municipio de Sucilá, Yucatán; con una inversión de \$ 384 mil 952 pesos.

Sin duda, una de las labores de mayor complejidad que todo ayuntamiento tiene, es en lo que respecta a la ejecución de obras.

En el caso de este ayuntamiento es importante resaltar que la presente administración fue de un periodo corto, aun así logramos mezclar recursos con el FOPADEM y FOPAM donde se reconstruyeron varias calles.

Esta administración enfrentó esa complejidad de corto tiempo, por eso este año se puso toda la dedicación y el esfuerzo en la gestión de programas con dependencias del estado como es la secretaria de obras publicas, con la cual se realizaron dos paquetes de banquetas.

- ✓ El primer paquete de la obra de banquetas se encuentra sobre la c-24 x 11 y 13, c-11 x 13 y 15, c-11 x 22 y 24, c-11 x 22 y 24, c.24 x 9 y 11.
- ✓ El segundo paquete de la obra de banquetas se encuentra sobre la c-22 x 25 y 27, c-22 x 31 y carretera federal, c-22 x 29 y 31.



Así como también por medio de gestiones se logó la adquisición de una ambulancia más de traslado para los habitantes de nuestro municipio.

Aquí quiero reconocer y agradecer a nuestra señora gobernadora del estado, Ivonne Aracely Ortega Pacheco, quien durante toda nuestra administración nunca nos ha dejado solos y hoy no somos la excepción, motivo por el cual desde donde estemos continuaremos trabajando con humildad y sencillez para servir a mi pueblo.

PROGRAMA FEDERAL

El pasado mes de julio del 2011 se firmó un convenio de colaboración con el gobierno federal del programa Fondo de Pavimentación y Espacios Deportivos para Municipios "FOPADEM" y "FOPAM" Fondo de Pavimentación para municipios para la obtención de un recurso extra de 1 millón de pesos, los cuales se ejercieron las siguientes obras:

- ✓ Pavimentación de calles 24 x 23 y 25, 24 x 21 y 23, 24 x 21 y 23, 24 x 19 y 21 y 24 x 15 y 17, ubicado en la localidad y municipio de Sucilá, Yucatán; con una inversión de \$ 655 mil 331 pesos.
- ✓ Pavimentación de calles 17 x 8 y 12 y 12 y 8 x 17 y 19, ubicado en la localidad y municipio de Sucilá, Yucatán; con una inversión de \$ 344 mil 669 pesos.

También a través de la Secretaria de Comunicaciones y Transportes se implementó el programa "Rehabilitación de Caminos Rurales" con el cual se beneficiaron 58 ganaderos, con una inversión total de \$ 252 mil 325 pesos, con los cuales se realizó lo siguiente:

Br. Eymmer Martín Loria Torres
Presidente Municipal



- ✓ Mantenimiento y apertura de caminos
- ✓ Bacheo de caminos

ORGANISMOS AUTONOMOS

Sucilá es un municipio sobresaliente, que cada día crece más y mas, sus habitantes van adquiriendo nuevas ideologías y actitudes y a su vez también adquieren la inquietud de saber lo que se realiza en el municipio, es por ello que hemos realizado acciones para informar cada una de las actividades que se realizan.

Cabe mencionar que nuestro municipio se encuentra entre los primeros lugares de transparencia en la información pública, a la fecha se han dado respuesta de manera electrónica a 5 solicitudes de información y 2 de manera escrita con cero recursos de inconformidad, todas ellas atendidas de manera oportuna y eficaz.

FONDO PARA EL FORTALECIMIENTO SOCIAL MUNICIPAL

Este recurso fue utilizado en su mayoría para pagar aquellos servicios y materiales que son necesarios y recurrentes para prestar un mejor servicio a la comunidad.

De entre los servicios que el Ayuntamiento pagó están:

- ✓ Pago de nómina del departamento de seguridad pública con una mezcla de recursos de fortalecimiento y participaciones.
- ✓ Pago por el consumo de la energía eléctrica, del alumbrado público de las calles, edificios y agua potable.

Br. Eymér Martín Loría Torres
Presidente Municipal



- ✓ Consumo del combustible, que fue utilizado para los vehículos oficiales comisionados en la seguridad del municipio y traslados diversos, así como también por el pago del mantenimiento y la compra de refacciones de dichos vehículos.
- ✓ Debido a lo antiguo que está el sistema del alumbrado público de las calles, el cambio de iluminarias es continuo y permanente, ya que es una de las prioridades más solicitadas de la comunidad. Hemos atendido en este segundo año de administración 458 cambios de luminarias consistente en focos, foto celdas, balastos, entre otros materiales.
- ✓ Se pagó a la institución financiera Banco Nacional De Obras Publicas "BANOBRAS" por concepto de deuda de la administración anterior para el remozamiento del parque principal, con recursos de participaciones y del fondo fortalecimiento social municipal, durante esta administración se cubrió un total de \$ 990 mil 366 pesos.

OBRAS PÚBLICAS CON RECURSOS DE PARTICIPACIONES

En un municipio donde el cambio está presente se requiere de más obras y acciones inmediatas, para ello se necesita de un alto presupuesto, por lo que los gastos se tienen que planear para dar continuidad al programa de mantenimiento y la adecuada conservación de las obras de la comunidad ya existentes, así como la construcción de nuevas obras que nuestro municipio requiere y demanda.



CALLES PARQUES Y JARDINES

En cuanto a las diversas calles y centro de la población, se les da un continuo mantenimiento, limpieza y deshierbe facilitando la vialidad de los automóviles y de los peatones que en ellas a diario circulan.

Además de trasladar a las brigadas de trabajo para hacer deshierbo o chapeo en alguna área que así lo requiera. Para el buen desempeño de estas actividades se cuenta con 1 cuadrilla de 12 personas.

Y cuando los trabajos lo requieren se contrata personal eventual y así contribuir con la generación de empleos.

Se dio mantenimiento a las bancas del parque principal y mantenimiento al parque San Andrés y parque del cenote; además de que todos los días se cuenta con el servicio de recolección de basura con lo cual se apoya a la conservación y mejoramiento del medio ambiente.

DIF MUNICIPAL

El trabajo que dignifica al hombre, es el que se realiza con honestidad y transparencia, con voluntad y responsabilidad, pero más que nada el que se realiza con apego a la igualdad.

El 1° de julio del 2010, se nos encomendó la tarea de trabajar para cada habitante del municipio de Sucilá, las necesidades son muchas, y es casi imposible decir que lograremos erradicarlas, el trabajo es arduo, y sobre todo difícil cuando no se tienen los recursos suficientes.

En el DIF municipal a cargo de mi señora esposa T.S. Lena Aidé Aké Cortez se tuvo como principal objetivo el desarrollo integral de las familias y el apoyo a los sectores más vulnerables del municipio.



Este informe representa la labor realizada del mes de julio de 2011 a la fecha, un trabajo realizado en equipo con los colaboradores de esta dirección que ahora da resultados, resultados visibles y palpables.

Se ha avanzado, pero aún falta mucho por hacer y en el DIF municipal de Sucilá.

Se han entregado la cantidad de 8425 despensas a 337 adultos mayores.

En cuanto a apoyos de aparatos ortopédicos se han entregado:

- ✓ sillas de ruedas: 11
- ✓ bastones: 8
- ✓ pañales: 150 paquetes
- ✓ bastón especial de metal: 1
- ✓ andaderas: 6
- ✓ aparatos auditivos: 18
- ✓ despensas a personas de escasos recursos: 1,125
- ✓ tramite de becas a alumnos: 23
- ✓ apoyo de cobijas a niños de educación inicial: 56
- ✓ apoyo a adultos mayores (cobijar): 420 cobijas.

Apoyo a colaboradoras:

- ✓ 40 ollas
- ✓ 874 despensas
- ✓ 760 pollitos
- ✓ 152kg de alimento para aves



La atención, recreación y activación física de los adultos mayores, es prioritaria para este ayuntamiento, ya que se pretende una mejor calidad de vida para las personas de la tercera edad, entre los diversos programas y actividades se encuentran las siguientes:

- ✓ Atención integral al adulto mayor que consiste en: terapia ocupacional, activación física y participación cultural.
- ✓ Club del adulto mayor
- ✓ Cabe mencionar que son 25 personas de la tercera edad que integran el club "Zazil - Ek".

En cuanto a los programas que el DIF municipal llevo a cabo están el:

- ✓ Programa "Cuidar" que consistió en la entrega de 1272 despensas a 54 beneficiarios
- ✓ Programa "Nutriendo al corazón" en el cual se entregaron 958 despensas, 16,756 suplementos y 125 botes de miel.
- ✓ Programa "Municipio Incluyente" elaboración del proyecto eliminando barreras.
- ✓ Programa "Pasaf" fueron beneficiadas 90 familias con la entrega de 2320 despensas.
- ✓ Programa "Comunidad Diferente" donde se impartieron platicas y cursos y apoyo de hortalizas a 20 personas.
 - *Platicas.
 - *Cursos y entrega de reconocimientos
 - *Demostración de platillos con soya.
 - *Reinscripción al programa
 - *Curso de repostería y panadería
 - *Entrega de apoyos de hortalizas para la siembra de un año.



Nota: gestión ya realizada para la entrega de cerdos pelones a 20 beneficiarias que cumplieron con los lineamientos del programa, en el próximo mes de octubre 2012.

Dentro del programa "Oportunidades" fueron beneficiadas 346 familias en la entrega de una beca de educación, salud y alimentación.

Dentro del programa "desayunos escolares" se han servido 56 mil 156 desayunos beneficiando a 288 estudiantes de los diversos planteles educativos.

Se continuó con el programa "70 y Más", en donde fueron beneficiados 253 adultos mayores, los cuales reciben mil pesos bimestralmente.

En la UBR se atendieron a 866 pacientes y fueron proporcionadas mil 4460 terapias además de 14 platicas a los pacientes.

En las instalaciones del DIF Municipal se cuenta con un departamento de salud, en el que se encuentra una farmacia que surte las recetas del centro de salud y otros consultorios médicos con medicamentos a bajo costo en apoyo a la economía familiar.

Se han apoyado con medicamentos a 540 personas con un monto total de \$ 57 mil 781 pesos, además se han impartido 79 consultas psicológicas.

Se cuenta con una ambulancia que de lunes a viernes realiza traslados de pacientes a los diferentes hospitales de la ciudad de Mérida, además de que en casos especiales viaja los sábados y domingos, todos ellos de manera gratuita.

En lo que va del año se realizado 621 viajes con los cuales se han beneficiado 6 mil 626 personas.



Contamos con un consultorio médico que labora de lunes a domingo en el cual se han dado 1959 consultas médicas.

Cabe mencionar que se gestiona en coordinación con el CDI y una beneficencia pública, el apoyo económico para la adquisición de prótesis internas con las cuales se beneficio 1 niño y 1 adulto.

SERVICIOS DE ASISTENCIA SOCIAL

Durante mi campaña me comprometí a gobernar con el sentir humano apoyar a los que menos tienen y que los recursos lleguen a los que realmente lo necesiten. El trabajar y servir para todos sin descuidar nuestro deber de vigilar, detectar malos manejos y conductas indebidas en la entrega de estos apoyos ha sido primordial, si alguno de ustedes ha sido condicionado para la obtención de cualquiera de ellos no dude en reportarlo para sancionar a este servidor público.

Como padre de familia comprendo lo difícil que es el no contar con un trabajo estable para darles una educación a nuestros hijos. Por tal motivo el ayuntamiento de Sucilá está ayudando más.

Porque más gente está recibiendo más atenciones y más apoyos de nuestros propios recursos.

Se han entregado apoyos económicos y cada ciudadano sabe la disposición de ayuda que ésta administración ha otorgado y procurado siempre, es por ello que hoy podemos decirles que hemos proporcionado los siguientes apoyos:

- Consultas médicas
- Compra de medicamentos



- Apoyos para transporte
- Apoyo a las instituciones educativas en todos los niveles
- Apoyo al sector religioso
- Apoyos en gastos funerarios
- Apoyos para gastos escolares
- Compra de aparatos ortopédicos
- Compra de material de construcción y láminas de cartón para el mejoramiento de vivienda

Se han beneficiado a 568 personas aproximadamente entre las que se encuentran jóvenes de la tercera edad, discapacitados, madres solteras y familias que no cuentan con un salario fijo. Es importante señalar que en la entrega de estos apoyos se solicita la copia de credencial de elector y la solicitud de apoyo para la comprobación del destino de los recursos.

Así como también se construyeron 8 bases para medidores a personas que carecían del servicio de corriente eléctrica, además se les pusieron 12 tapas para sumideros a personas de escasos recursos.

EDUCACIÓN Y CULTURA

La educación es la mejor carta de presentación que puede tener todo individuo al momento de querer contribuir al desarrollo de la comunidad, ya sea a través de la integración a un negocio o en la conformación del mismo. De igual forma es gracias a la educación que los niños y jóvenes se mantienen alejados de los vicios, actividades ilícitas y les brinda una mayor oportunidad de mejorar su calidad de vida.



La educación será siempre la mejor arma para combatir muchos aspectos de la vida comunitaria tales como delincuencia, analfabetismo, apatía social, entre otros.

El H. Ayuntamiento de Sucilá consiente de esta realidad, fomentó y promovió los programas tendientes a mejorar la calidad de educación impartida en el municipio con las siguientes actividades culturales, recreativas y artísticas de la comunidad.

En el mes de julio del año pasado y agosto del presente año se realizó el concurso para elegir a la reina de la expo feria "lechera" y la feria "tradicional" en honor a la santísima virgen de la Natividad. De igual manera se eligió a la sritas. Independencia y revolución, en agosto también se realizó el tradicional convite.

Cabe mencionar que contamos con el ballet jaranero del H. Ayuntamiento y un ballet folklórico llamado "Lol - Bé" a los cuales hemos apoyado con transporte hacia varios lugares para sus presentaciones y apoyo para accesorios.

En el mes de septiembre se realizó la "feria tradicional".

Se realizó el tradicional grito de independencia el día 15 de Septiembre y el desfile cívico del 16 de este mismo, donde participaron escuelas de todos los niveles educativos de la comunidad, para conmemorar nuestra independencia.

En el mes de octubre, para recordar a nuestros fieles difuntos se llevó a cabo la exposición de altares con la participación de las escuelas de la localidad.

En el mes de noviembre se efectuó el desfile cívico-deportivo del 20 de noviembre para conmemorar el centenario de la revolución, en donde nuevamente participaron escuelas del municipio.

Br. Eymmer Martín Loría Torres
Presidente Municipal



También se llevaron a cabo los convivios navideños, festival día del niño, el día de la madre y el tradicional carnaval.

DEPORTES

Esta administración realizó y planeó nuevas estrategias y actividades para una mejor convivencia sana entre los integrantes de esta comunidad, buscando con ello una mayor participación tanto de personas adultas, adolescentes, jóvenes y niños que con entusiasmo han respondido de manera satisfactoria a las actividades organizadas por esta dirección.

Brindamos de manera gratuita e incondicional, trofeos y artículos deportivos, transporte, pago de arbitraje, pago de ampáyer así como apoyo económico y refrigerios para el desarrollo de diversos eventos realizados en el Municipio y fuera de el, como son los partidos amistosos, a todos equipos con sus diferentes disciplinas:

Todo lo anterior con el objetivo primordial de alejar a los jóvenes de los problemas sociales como la drogadicción y el alcoholismo.

SALUD

En esta administración hemos tenido como objetivo el cuidado y mejoramiento de la salud de la población, conocemos las necesidades en materia de salud del municipio y hemos destinado recursos sin escatimar para apoyar con la compra de medicamentos, estudios médicos y consultas médicas que es lo que más se ha demandado, a pesar de que hay quienes cuentan con Oportunidades ó Seguro Popular.



También en coordinación con la dirección de protección civil se inicio el programa de descacharrización, así como también en conjunto con los Servicios de Salud de Yucatán "SSY" promovimos programas de abatización, fumigación, nebulización y campaña de vacunación de perros.

DEPARTAMENTO JURIDICO

Conscientes de que nos encontramos en un municipio donde la pluralidad de ideas tiene sentadas las bases de una sociedad diferente, hace que se use con delicadeza la tarea de impartición de justicia y conciliación.

Se han realizado acciones con el fin de conservar el adecuado orden social de éste municipio, acciones que han sido criticadas por una minoría a quienes no les conviene, pero respaldadas y reconocidas por la mayoría de nuestros habitantes.

Es un deseo común de todos los habitantes y el mío mismo de tener como lo es hasta hoy un Sucilá tranquilo y por lo tanto exhorto a los padres de familia para que inculcando valores morales y una buena educación basada en el ejemplo hacia nuestros hijos, para que cuando estos salgan a la calle sean ejemplo de lo que viven en sus casas y no todo lo contrario, y así, podamos mantener este anhelo de todos.

En este juzgado de paz se llevaron a cabo 845 audiencias, de las cuales 43 han sido turnadas al ministerio público, las otras han sido resueltas favorablemente entre ambas partes en el municipio con la conciliación.

Así mismo se han llevado a cabo mediciones de terrenos, minutas, pagos de manutención y expediciones de constancias en servicio a la gente de nuestro municipio.

Br. Eymmer Martín Loría Torres
Presidente Municipal



SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCION CIVIL

Consideramos en este ayuntamiento, que la tranquilidad y la seguridad pública propician un ambiente de armonía y paz a nuestros ciudadanos, para que esto sea posible, se realizaron las acciones y programas que tienen como objetivo la vigilancia efectiva en este municipio.

Actualmente se cuenta con 12 elementos que trabajan en turnos de 24 horas.

Se dotó de uniformes completos, artículos de protección personal y equipo de comunicación en buen estado al cuerpo de seguridad pública cada vez que éstos lo requirieron y necesitaron.

Hemos atendido a través de ésta Dirección las llamadas de auxilio y solicitudes de apoyo que la ciudadanía nos ha hecho a esta dependencia y hemos brindado de manera rápida y oportuna nuestra atención por motivos como son apoyo de transporte, auxilio policiaco, además de rondas nocturnas en todo el municipio en las afueras de el.

- ✓ Se han realizado 2185 viajes a Tizimín, Panaba, Espita.
- ✓ Se han dado 4515 servicios en la comunidad.

Se han impartido cursos al personal de seguridad pública y protección civil para estar capacitados en casos de alguna contingencia natural y el modo de coordinar la instalación de albergues, los que a éstas fechas ya están preparados para cualquier huracán que se avecine.

En este marco de seguridad aún nos falta mucho por hacer por lo que éste es el momento propicio para pedirles a todos los habitantes de Sucilá su colaboración para poder seguir combatiendo con éxito éstos hechos

Br. Eymmer Martín Loría Torres
Presidente Municipal



M. Ayuntamiento de Buclit, of la fecha 20.11.2012

delictivos y podemos ofrecerles a nuestras familias y a nuestros hijos la tranquilidad a la que tienen derecho, que respeten y les den su lugar a los elementos policíacos que muchos ofenden y critican solo por llamarles la atención cuando muchos adolescentes incurren en actos delictivos o de destrucción de los lugares recreativos y edificios municipales; y que nosotros como gobierno estamos obligados a cuidar y hacer respetar aunque muchos no lo quieran entender pero afortunadamente son más los que quieren a su municipio.

AGUA POTABLE

El abastecimiento de agua y la creciente demanda de este, es significado de que se requiere un esfuerzo constante para ampliar la cobertura y proporcionar una mayor calidad en el servicio que se presta.

Esta dirección a pesar de ser descentralizada se encuentra subsidiada económicamente por la tesorería municipal para hacer frente a todos los gastos que incurre como son: pago de energía eléctrica, compra de materiales e insumos, mantenimiento a las bombas y el pago de nómina del personal.

Se han hecho 465 reparaciones de fugas de agua en las diversas calles de la comunidad y 31 instalaciones nuevas.

Se ha dado mantenimiento a las casetas de las bombas para cumplir con los estándares que dicta la secretaria de salud.



Informe financiero de la tesorería municipal de Sucilá del período comprendido del 01 de julio del 2011 al 30 de julio del 2012. A cargo del tesorero c. Dalia Noemí Monforte Braga

INGRESOS	IMPORTE
Impuestos	\$107,207.44
Derechos	\$ 62,410.00
Aprovechamientos	\$15,710.00
Participaciones	\$11,062,516.33
Fondos de aportaciones federales.	\$2,555,136.53
Programas Federales	\$1,935,000.00
Ingresos Financieros	\$4.61
SUMA DE LOS INGRESOS	\$15,737,984.91

EGRESOS	IMPORTE
Servicios Personales	\$5,022,818.92
Materiales y Suministro	\$1,815,723.91
Servicios Generales	\$1,429,459.96
Subsidios, Ayudas y Transferencias	\$866,714.80
Bienes Muebles e Inmuebles	\$1,918.00
Obras Públicas	\$16,563.06
Deuda Publica	\$439,942.06
Aplicación de aportaciones federales	\$5,142,272.24
Programas Federales	\$995,689.60
SUMA DE LOS EGRESOS	\$15,731,102.55

Br. Eymer Martín Loria Torres
 Presidente Municipal



MENSAJE POLÍTICO

A lo largo de este segundo año de trabajo, se ha demostrado que la crítica no es motivo suficiente para hacernos desistir de nuestro propósito de convertir a este municipio en un sitio digno para convivir, donde hallamos mediante el trabajo, los bienes y recursos para vivir y cimentar la paz a la que aspiramos.

Se ha logrado avanzar significativamente, pero estoy consciente de que aun hay asuntos pendientes por atender; sin embargo este segundo informe de gobierno municipal, recoge y expresa la perseverancia del trabajo realizado, para eso he llevado a cabo un gobierno sencillo en el que el ciudadano sabe que se puede acercar y va a ser escuchado por un servidor.

En este día quiero hacer un breve pero gran reconocimiento a todos los regidores, directores y empleados de este H. Ayuntamiento, por su dedicación y entrega al trabajo encomendado y a todos los ciudadanos por su paciencia y comprensión, ya que gracias al esfuerzo de todos se han logrado superar las metas y expectativas que nos trazamos en el plan de desarrollo municipal.

Así mismo quiero hacer un reconocimiento público a mi esposa, a mis hijos, hermanos y a mi madre, por su comprensión y ayuda ya que ellos contribuyen y participan con mi compromiso al frente de este gobierno municipal y han sido partícipes de todo cuanto he pasado para poder llegar aquí.

El trabajo realizado con esfuerzo y dedicación está a la vista de todos ustedes en las calles, en los edificios públicos, en nuestras escuelas y sobre todo en nuestros hogares. Hoy decimos con seguridad que estamos en el rumbo correcto del progreso, y hoy digo con orgullo que mis discursos de campaña son hechos de gobierno y me seguiré esforzando para darle al pueblo lo que es del pueblo. Por que mi único compromiso es y fue con ustedes!!

Buenos días y ¡Muchas Gracias!

Dr. Eymar Martín Loria Torres
Presidente Municipal